

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 25 Lunes 7 de febrero de 2011 Pág. 2752

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2645 SONIA MASCATO PIÑEIRO

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 165/10, a instancia de Francisco José Portela Río, contra "Sonia Mascato Piñeiro", se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.870,56 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 28 de enero de 2011.- El Secretario.

ID: A110006224-1